

## 7.5 VARIOS

**CONSEJERÍA DE GANADERÍA,  
AGRICULTURA Y PESCA**

*Addenda para 2004 al convenio de colaboración en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria, suscrito entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Comunidad Autónoma de Cantabria, con fecha 1 de julio de 1983.*

Madrid, 2 de febrero de 2004.

**REUNIDOS**

De una parte, el ilustrísimo señor don Manuel Esteban Pacheco Manchado, Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, en virtud del Real Decreto 47/2003, de 10 de enero, por el que se dispone su nombramiento, y conforme a las atribuciones que le confiere el artículo 1, apartado 19, de la Orden APA/749/2003, de 31 de mayo (BOE de 3 de abril), sobre delegación de atribuciones en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Y de otra, la excelentísima señora doña Dolores Gorostiaga Saiz, Consejera de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria, actuando en nombre y representación de éste (CIF S-3933002B), según lo facultado por el Decreto 55/2003, de 11 de julio, por el que se modifica el Decreto 52/2003, de 3 de julio, de reorganización de la Vicepresidencia y de las Consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y se altera la denominación de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales; y previa autorización del Consejo de Gobierno, en su reunión de fecha 20 de noviembre de 2003.

Ambas partes se reconocen capacidad jurídica suficiente para suscribir la presente Addenda de Convenio y a tal efecto

**EXPONEN**

1º Que, con fecha 1 de julio de 1983, se firmó un Convenio de Colaboración en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (en adelante MAPA) y la Comunidad Autónoma de Cantabria, Convenio que continúa siendo de aplicación.

2º Que la cumplimentación del Programa de Estadísticas Agroalimentarias 2004 del MAPA en el territorio de Cantabria, en aplicación de dicho Convenio, puede ser realizada de forma más eficaz con el apoyo y la participación de la Administración de dicha Comunidad Autónoma.

3º Que mediante el trabajo coordinado de ambas Administraciones (del MAPA y de la Comunidad Autónoma de Cantabria), pueden obtenerse reducciones de costes en la ejecución de los trabajos estadísticos, evitando duplicidades y reduciendo la carga de respuesta del administrado.

Por todo lo anterior,

**ACUERDAN**

Complementar el Convenio de Colaboración en materia de estadística e información antes citado, mediante la presente Addenda, de conformidad con las siguientes

**CLÁUSULAS**

Primera.- Objeto.

El objeto de la presente Addenda al Convenio de Colaboración en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria, suscrito entre ambas partes, es establecer la colaboración de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la ejecución del programa de estadísticas agroalimentarias 2004, del MAPA, en relación con el ámbito territorial de aquélla.

Segunda.- Obligaciones de la Comunidad Autónoma.

Para la ejecución del cumplimiento del objeto de la Addenda, la Comunidad Autónoma de Cantabria se compromete, en virtud de lo establecido en el Convenio de Colaboración, a:

1. Llevar a cabo las actuaciones precisas para la captación de datos en explotaciones agrarias, establecimientos, empresas industriales y mercados de productos agrarios ubicados en su ámbito territorial, así como a la grabación y validación de los mismos, relativas a las siguientes materias integrantes del programa de estadísticas agroalimentarias 2004, del MAPA:

- Actualización directorio de rumiantes.
- Actualización directorio de porcino.
- Encuestas de vacuno, producción y destino de leche.
- Encuestas de incubaciones.
- Encuesta cunícola.
- Encuestas de sacrificio en mataderos.
- Aforos de cultivos.
- Panel territorial.
- Cuentas regionales.
- Encuesta precios de la tierra.
- Encuesta de cánones de arrendamientos rústicos.
- Precios semanales y mensuales de otros productos de la Unión Europea.
- Precios semanales de productos de interés nacional.
- Estadística mensual de precios y salarios agrarios.

2. Entregar los resultados obtenidos al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, según las metodologías y en los calendarios previstos en los anexos I y II que se adjuntan a esta Addenda.

Tercera.- Obligaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Para la ejecución del cumplimiento del objeto de la Addenda, el MAPA se compromete a:

1. Determinar las metodologías y calendarios, conforme a los que la Comunidad Autónoma de Cantabria ha de realizar sus actuaciones, que se adjuntan como Anexos I y II.

2. Financiar con la cantidad de treinta y nueve mil ciento noventa y cuatro euros (39.194,00 euros), las actuaciones que realice la Comunidad Autónoma de acuerdo con lo previsto en la cláusula anterior, con cargo a la aplicación 21.01.640.08, del Programa 711A.

3. Transferir a la Comunidad Autónoma, a la cuenta bancaria, códigos: 0049.6742.53.2116218103, previa comprobación de las actuaciones realizadas por ésta y prestada conformidad a las mismas, la citada cantidad, de acuerdo con el siguiente régimen de pagos:

A) 70% del importe global, veintisiete mil cuatrocientos treinta y cinco euros con ochenta céntimos (27.435,80 euros), con fecha de referencia 30 de junio de 2004.

B) 30% del importe global, once mil setecientos cincuenta y ocho euros con veinte céntimos (11.758,20 euros), con fecha de referencia 30 de noviembre de 2004.

Cuarta.- Duración.

La presente Addenda surtirá efectos desde la fecha de suscripción hasta el 31 de diciembre de 2004.

Y, en prueba de conformidad, y para la debida constancia de cuanto queda acordado, las partes suscriben la presente Addenda, por triplicado ejemplar, en el lugar y fecha mencionados al inicio.

El Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Manuel Esteban Pacheco Manchado.—La Consejera de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria, Dolores Gorostiaga Saiz.

**ANEXO 1 : CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS**

( Addenda para 2004 a Convenios de Colaboración MAPA-CC.AA. )

Denominación	Clase de operación	Objetivos	Unidad de observación	Campo de observación	Nº de unidades a investigar	Periodicidad	Desagregación territorial de resultados	Instituciones que demandan su ejecución
Actualización directorio de rumiantes	Directorio para muestreo en encuestas	Constitución de marcos de muestreo para encuestas	Explotación con bovinos, ovinos y/o caprinos	Total unidades	332.879	Actualización anual	Municipio-estrato de explotaciones	UE D93/24, D93/25, DEC94/433, DEC94/434
Actualización directorio de porcino	Directorio para muestreo en encuestas	Constitución de marcos de muestreo para encuestas	Explotaciones con porcino	Total unidades	89.190	Actualización anual	Municipio-estrato de explotaciones	UE D93/23 DEC94/432
Encuestas de vacuno, producción y destino de leche	Encuesta por muestreo	Conocimiento del número de efectivos por tipos y la producción láctea en la explotación y su destino	Explotación de bovino	Total unidades	6.800	Semestral: Junio Diciembre	Provincia	UE D93/24 DEC94/433
Encuestas de ovino-caprino, producción y destino de leche	Encuesta por muestreo	Conocimiento del número de efectivos por tipos y la producción láctea en la explotación y su destino	Explotación de ovino y/o caprino	Total unidades	5.000	Anual: Diciembre	Provincia	UE D93/25 DEC94/434
Encuestas porcino	Encuesta por muestreo	Conocimiento del número de efectivos por tipos	Explotaciones de porcino	Total unidades	6.000	Cuatrimestral: Abril, Agosto, Diciembre	Provincia	UE D93/23 DEC94/432
Encuestas de incubaciones	Encuesta exhaustiva	Conocimiento de la actividad y estructura de las salas de incubación para la estimación de la producción de huevos y carne de aves	Salas de incubación	Total unidades	76	Mensual y anual	Comunidad Autónoma	UE R2782/75 R1868/77
Encuesta cunicola	Encuesta por muestreo	Estimación del censo, producción y destino	Explot cunicola Fábrica piensos	Explot con más de 20 plazas de reproductoras	1.300 150	Quinquenal	Comunidad Autónoma	MAPA CC.AA.
Encuestas de sacrificio en mataderos	Encuesta por muestreo y Encuesta exhaustiva	Conocimiento del número de efectivos sacrificados por tipos, producción de carne canal y su destino	Mataderos	Total unidades	392 (muestra) 1.750 (exhaustiva)	Mensual (muestra) Anual (censo)	Comunidad Autónoma	UE D93/23 D93/24 D93/25
Aforos de cultivos	Elaboración de síntesis	Determinación de superficies, rendimientos y producciones de los diferentes cultivos	Estadísticas de las áreas A y F	Todas las de áreas A y B	135	Anual	Provincia	UE Gentlemen's Agreements
Panel territorial	Encuesta por muestreo	Seguimiento de superficies y producciones de cultivos	Segmento territorial	Zonas de mayor intensidad de cultivo	2.176	Cuatrimestral	Comunidad Autónoma	UE DEC96/411
Encuesta de actividad de los establecimientos de acuicultura	Encuesta exhaustiva	Obtención de información técnica y económica de los establecimientos de acuicultura	Establecimiento de acuicultura	Todas		Anual	Comunidad Autónoma	R CE 788/96
Indicadores económicos del sector pesquero extractivo	Encuesta por muestreo	Determinación de la rentabilidad de la flota pesquera	Buque-caladero	Toda la flota		Anual	Caladero	UE Gentlemen's Agreements
Cuentas regionales	Elaboración de síntesis	Establecimiento de las macromagnitudes utilizadas como indicadores de los resultados económicos regionales de la actividad agraria	Estadísticas de contenido físico, económico y social referidas a cada región (NUTs II y NUTs III)	Todas		Anual	Provincia	UE, MAPA Gentlemen's Agreements
Encuesta de precios de la tierra	Encuesta por muestreo para 20 tipos distintos de ocupaciones agrarias	Obtención de precios medios de las tierras de uso agrario por CC.AA., para diversos tipos de aprovechamiento	Paraje	Los situados en zonas representativas	Estimaciones y transacciones en el periodo	Anual	Comunidad Autónoma	UE, MAPA Gentlemen's Agreements
Encuesta de cánones de arrendamientos rústicos	Encuesta por muestreo	Obtención de cánones de arrendamiento medios por CC.AA. para diversos tipos de aprovechamiento	Municipio y Comarca	Todos en los que existen arrendamientos rústicos	Estimaciones y transacciones en el periodo	Anual	Comunidad Autónoma	UE, MAPA Gentlemen's Agreements
Precios diarios frutas y hortalizas UE	Información estadística de seguimiento y regulación de mercado	Obtención de cotizaciones medias ponderadas diarias en Mercados Representativos para determinados productos	OPFH y Mercados Mayoristas	Los ubicados en mercados representativos y zonas de producción		Diaria	Mercados Representativos a la Producción y Mercados de Destino a la Importación	UE, MAPA R2200/96, 659/95 R3223/94, 2375/96 R700/88, 239/97 y 2062/97
Precios semanales y mensuales de otros productos UE	Información estadística de seguimiento y regulación de mercado	Obtención de precios medios en Mercados Representativos para diferentes productos	Lonjas, mataderos, industrias, mercados, asociaciones y empresas comercializadoras	Los ubicados en mercados representativos y zonas de producción. Red de requisitos UE		Semanal y Mensual	Mercados Representativos a la Producción y/o Nacional	UE, MAPA R1493/99, 1282/01 R2568/91, 3405/93 R1766/92, 3072/95 R2705/98, 295/96 R1481/86, 956/91 R2617/97, 3882/90 R1572/95, 572/99 R1511/96, 572/99 R2771/99, 301/90
Precios semanales de productos de interés nacional	Información estadística de mercado	Obtención de precios medios para diversos productos	Productores, entidades comercializadoras, explotaciones agrarias, asociaciones	Ubicadas en zonas productoras		Semanal	Provincia	MAPA
Estadística mensual de precios y salarios agrarios	Encuestas por muestreo	Obtención de precios percibidos (203 clases) y pagados (120 clases) por los agricultores y salarios (19 clases) medios ponderados y cálculo de índices	Productores, entidades comercializadoras, explotaciones agrarias, asociaciones	Ubicadas en zonas agrarias de interés		Mensual	Nacional	UE, MAPA Gentlemen's Agreements
Red Contable Agraria	Encuesta muestreo (OTEs y UDEs)	Determinación anual de la estructura técnica del proceso de producción y resultados económicos de las explotaciones agrarias	Explotaciones Agrarias	Las de dimensión económica superior a 2 UDEs	1.350 (P. Vasco, Navarra y Cataluña)	Anual	Comunidad Autónoma	R79/65

## ANEXO 2 : CALENDARIO

( Addenda para 2004 a Convenios de Colaboración MAPA-CC.AA. )

Denominación	Fechas de referencia	Remisión de documentación a CC.AA.	Plazo de ejecución por CC.AA.	Fechas límite de remisión de resultados al MAPA	Fechas límite de remisión a EUROSTAT de datos provisionales	Fechas límite de remisión a EUROSTAT de resultados definitivos
Actualización directorio de rumiantes	Octubre	Cuando se modifican los programas	Noviembre ( <i>año n</i> ) octubre ( <i>año n+1</i> )	20 de octubre		
Actualización directorio de porcino	Octubre	Cuando se modifican los programas	Noviembre ( <i>año n</i> ) octubre ( <i>año n+1</i> )	20 de octubre		
Encuestas de vacuno, producción y destino de leche	Junio Diciembre	15 días antes del mes de referencia	10 primeros días del mes siguiente al de referencia	1 de agosto 1 de febrero	30 de septiembre 15 de febrero	15 de octubre 1 de abril
Encuestas de ovino-caprino, producción y destino de leche	Diciembre	15 días antes del mes de referencia	10 primeros días del mes siguiente al de referencia	1 de febrero	1 de marzo	1 de abril
Encuestas porcino	Abril Agosto Diciembre	15 días antes del mes de referencia	10 primeros días del mes siguiente al de referencia	1 de junio 1 de octubre 1 de febrero	15 de junio 15 de octubre 15 de febrero	1 de agosto 1 de diciembre 1 de abril
Encuestas de incubaciones	Mensual Diciembre			5 días antes del mes siguiente al de referencia	10 primeros días del mes siguiente al de referencia	Mes siguiente al de referencia
Encuesta cunicola	Octubre	30 días antes del mes de referencia	30 primeros días del mes siguiente al de referencia	20 enero		
Encuestas de sacrificio en mataderos	Mensual	15 días antes del mes siguiente al de referencia	10 primeros días del mes siguiente al de referencia	Mes siguiente al de referencia	15 primeros días del 2º mes siguiente al de referencia	
Aforos cultivos	Anual					
Panel territorial						
Encuesta de actividad de los establecimientos de acuicultura	Anual	15 de enero	1º semestre	15 de junio		30 de septiembre
Indicadores económicos del sector pesquero extractivo	Anual	15 septiembre n+1	Hasta 28 de febrero n+2	28 de febrero n+2		
Cuentas regionales	Año natural n			Estimación: Febrero ( <i>año n+1</i> ) Definitivo: Diciembre ( <i>año n+2</i> )	Marzo ( <i>año n+1</i> )	Junio ( <i>año n+3</i> )
Encuesta de precios de la tierra	Noviembre año n	Octubre año n	Noviembre ( <i>año n</i> ) Febrero ( <i>año n+1</i> )	Febrero ( <i>año n+1</i> )	Octubre ( <i>año n+1</i> )	Octubre ( <i>año n+1</i> )
Encuesta de cánones de arrendamientos rústicos	Noviembre año n	Octubre año n	Noviembre ( <i>año n</i> ) Febrero ( <i>año n+1</i> )	Febrero ( <i>año n+1</i> )	Octubre ( <i>año n+1</i> )	Octubre ( <i>año n+1</i> )
Precios diarios frutas y hortalizas UE	Diaria y quincena		1 ó 2 días	1 ó 2 días		1 ó 2 días
Precios semanales y mensuales de otros productos UE	Semanal y mensual		Hasta 10 h. del martes de la semana siguiente	10 h. del martes de la semana siguiente		12 h. del martes de la semana siguiente
Precios semanales de productos de interés nacional	Semanal		Hasta 10 h. del martes de la semana siguiente	10 h. del martes de la semana siguiente		12 h. del martes de la semana siguiente
Estadística mensual de precios y salarios agrarios	Mensual		2ª a 4ª semana posterior al plazo de referencia	5ª semana posterior al plazo de referencia		6ª semana posterior al plazo de referencia
Red Contable Agraria	Año natural n		Hasta Mayo ( <i>año n+1</i> ) (P) Septiembre ( <i>año n+1</i> ) (D)	Mayo ( <i>año n+1</i> ) (P) Septiembre ( <i>año n+1</i> ) (D)		(Envío a Comité RICA) septiembre ( <i>año n+1</i> )

(P) Provisional

(D) Definitivo

04/2674

## CONSEJERÍA DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

### Dirección General de Agricultura

*Resolución de notificación al titular afectado en las bases definitivas de la Concentración Parcelaria de la Zona de Agüero-Orejo-Setién.*

Ignorado el lugar de la notificación al interesado, debido a que no existe domicilio conocido de don Joaquín Maza Zambrana se acuerda la exclusión de una serie de parcelas propiedad del citado propietario, ya que no se benefician de la concentración parcelaria, dichas parcelas son las que a continuación se relacionan:

Parcelas 8 y 9 del polígono 28 y parcelas 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del polígono 31.

Contra esta resolución, caso de no ser de su conformidad, podrá interponer recurso de alzada ante el excelentí-

simo señor consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al que reciba esta notificación.

Santander, 10 de febrero de 2004.—El jefe del Servicio de Estructuras Agrarias, Pedro L. Compostizo Sañudo.  
04/2942

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### Secretaría General

*Resolución de 2 de marzo 2004, por la que se aprueba la Carta de Servicios de la Dirección General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera.*

El artículo 7 del decreto 109/2001, de 21 de noviembre, por el que se regulan las Cartas de Servicios, la información sobre Procedimientos Administrativos y los premios